

estas dos naciones, y lleva, en fin, su descendencia, hasta decir que Inglaterra verá con buenos ojos á su antigua rival portándose como guste con México, y dejando, por supuesto, incólumes y en buena vía los intereses británicos en nuestra tierra.

Por lo demas, bien claro vemos que el *Times* da el efecto por la causa. El guarrismo de las tropas españolas es mas alto que el de Inglaterra ó Francia, y si se conceptúa necesario reforzar la expedición, España mas pronto y fácilmente que sus dos aliadas puede llenar esta exigencia con tropas de Cuba.

Luego no pierde España la dirección de las operaciones militares porque tenga menos soldados en el teatro de la guerra, sino que Francia quiere decididamente encargarse de esta dirección, y para cohonestar el desaire que España recibe, van á mandarse nuevas fuerzas de este imperio, hasta completar seis mil hombres, contando con las que partieron hace dos ó tres meses. Los preparativos se están haciendo con una celeridad extraordinaria, como vd. verá por muchos de los recortes que tengo el honor de presentar á su consideración. El nuevo general Laurencéz, saldrá, según se asegura, en fines de este mes, y las tropas en principios de Febrero, con orden de navegar en vía recta, hácia el puerto de Veracruz. Y no debo omitir un incidente que sirve para aclarar el designio del gobierno francés en postergar el contra-almirante Lagravère. Parece que este último no ocupaba mucho su opinion sobre esta guerra, calificándola de inícu: «Nous allons faire une guerre mal-honnête», ha dicho este marino con noble franqueza. Sus palabras, repetidas sin miramiento, debieron llegar á noticia del emperador, y decidir la elección del nuevo jefe, que se supone muy ajeno de estos escrúpulos. Así se piensa llevar á efecto la marcha de la expedición á la capital, y se sabe por algunos oficiales de los que van á embarcarse ahora, la orden precisa para avanzar sin dilación á la ciudad de México, una vez llegados á Veracruz, debiendo pasar seis leguas adelante del puerto el mismo día del desembarco. No obstante, uno de los artículos del *Constitucional* que va en la carpeta de los impresos, y que se publicó ayer por la mañana, da la noticia de haberse súbitamente suspendido las operaciones que tan aprisa se ejecutaban, y da para ello una causa, que en verdad es muy poca satisfactoria. Tengo muy buenas razones para creer que este retardo se debe á una

pequeña contrariedad en el plan político de la expedición, sobre el cual debo dar á vd. todos los informes que he podido adquirir.

Vd. sabe que desde mi llegada á Paris y aun desde antes, ha sido la intervención política una de mis más fijas aprensiones, sin que haya podido tranquilizarme el tratado de Londres, en que bajo las apariencias de una intervención financiera, que yo habia señalado como la medida más proximately segura, se preparaba la otra intervención más desastrosa todavía: yo he manifestado á vd. fuera de eso, que de ningún modo confiaba en que el gobierno del emperador se abstuviese de llevar las cosas á tal extremo, y que antes bien, yo presumia que cualesquiera que fuesen las seguridades que en contrario sentido aglomerase, sus instrucciones habian de ir tan léjos como fuese posible en la vía de las hostilidades á la democracia de México y al gobierno que la representa; que Inglaterra, si no favorecia estos planes, no haria tampoco nada para reprimirlos, y en fin, que la intervención política era un amago perdurable, sobre todo mientras durase el conflicto de los Estados Unidos, porque bastaria se fingiese la existencia de un partido que la invocaba, ó el reinado de la anarquía en nuestra sociedad, ó la perpetuación é impunidad de agravios á súbditos extranjeros. Por desgracia ha pasado todo al pié de la letra. Despues del tratado de Londres, vinieron ó se forjaron las últimas noticias de ataques á Mr. de Saligny en su camino de México á Veracruz, hablóse de los papeles de su legación derramados por el suelo, y de las casas de los españoles invadidas y saqueadas en Puebla, y de la anarquía por aquellos países, como dice la correspondencia del *Moniteur*, y de la inseguridad del gobierno del Sr. Juárez, que anunciaba estar á punto de caer por los esfuerzos unidos de la reacción y del Sr. Doblado; inventóse por último, la fábula del gran partido de los hombres de bien, y hasta de comisiones de los Estados que opimidos hoy, invocaban vergonzantes la monarquía extranjera, como único y eficaz remedio de los males que agobian la desgarrada República mexicana.

En Madrid, Paris y Londres, los diarios ministeriales proclamaron ya sin embozo, como sin respeto al tratado de Londres, que era menester enviarnos un monarca y forzarnos á recibirlo.

Al instante Gutierrez Estrada y Almonte se pusieron en acción: el segundo fué á

Madrid con la misión de hacer convenir á España en traspasar á Francia la dirección política y militar de la expedición enviada á nuestro país. Yo habia creído *probable* tan sólo este nuevo ensayo diplomático de Almonte; pero los diarios de ayer y hoy me lo hacen creer tan real y verdadero como sus demás trabajos de la misma estofa, emprendidos cerca del archiduque Maximiliano y del conde de Flandes, hijo del rey belga, pidiéndole de rodillas que acepte alguno de ellos el trono que más que nadie contribuyó á derrocar aquel gran caudillo, á quien el cielo negó, como á tantos hombres ilustres, la fortuna de transmitir su nombre á un hijo digno de su fama. Los diarios añaden que Almonte acompañará la expedición para servirla con sus informes.

Dispense vd. este desahogo y esta denuncia; vd. sabe que no soy amigo de ellas; pero en la hora que ha sonado para México, yo ne me perdonaria jamás, el haber ocultado por ningún respeto ni consideración la verdad al gobierno de mi patria.

Continúo el asunto interrumpido.

Estos trabajos de Almonte en Madrid y Bruselas, lo mismo que los de Gutierrez Estrada en Paris, están señalando las dos nuevas fases de la cuestión mexicana en Europa. Tengo por seguro que aparte de las noticias forjadas para desacreditarnos, los reaccionarios mexicanos los agentes de los gobiernos de Europa, y todos los extranjeros imparciales, han hecho relaciones concluyentes del gran desarrollo que inesperadamente para ellos habia mostrado nuestro espíritu nacional con la sola noticia de la aproximación de los españoles á las costas mexicanas. Fué así como estos gobiernos se vieron constreñidos á reconocer la enorme equivocación que habian padecido, dando por hazaña casi despreciable por la facilidad que en su éxito suponían, el golpe de gracia contra nuestra República, en que un puñado de agiotistas codiciosos, de diaristas vendidos y de traidores representantes del partido ultra-reaccionario, se empeñaban en ver signos evidentes de adelantada descomposición. Vd. verá, señor ministro, en una de las tiras impresas, el candor con que un diario inglés declara errado el cálculo de la pronta sumisión del país las á exigencias de la triple alianza. En resolución, se ha visto que con toda su arrogancia, los españoles no podían avanzar por tierra, sin peligro inminente de ser desbaratados y repilados. En este momento un amigo por lo comun bien informado me dice que los despachos

misteriosos de que antes he hablado, fueron enviados por Mr. de Saligny, quien hizo avisar á la Habana que la expedición, tal como debia presentarse en Veracruz, era de todo punto insuficiente para dominar la resistencia armada que en México se estaba previniendo; este caballero añade, tal es la causa de las medidas enérgicas dirigidas á reforzar el contingente de Francia.

Como quiera que sea, esta determinación desgarraba el velo que medio encubria la resolución de convertir en política la intervención anunciada como financiera. ¿Y por qué Francia, que es la nación á quien menos debemos, toma sobre sí la nueva empresa? Es porque con su sistema de oscilación y de expedientes imposibles, como los que ha ensayado en Italia, querria satisfacer á la Austria, retrógrada y á la Italia liberal, ofreciendo al archiduque Maximiliano el trono de México en cambio de Venecia, que á pesar de todas las arterias y violencias del despotismo no puede jamás pertenecer de grado á los tudescos. Todos los venecianos que han podido escapar de sus señores, han sentado plaza en los ejércitos de Italia; y la población restante, dá constantes é inequívocas pruebas del odio profundo que la dominación del Austria les inspira. El rey Víctor Manuel apenas puede calmar la impaciencia de la nación italiana, que arde en deseos de libertar á sus dos hermanas Roma y Venecia. Garibaldi con sus palabras de fuego, enardece mas y mas el sentimiento libertador, y acaban de publicarse unas cartas suyas, en que anuncia la guerra con el imperio austriaco para un día muy cercano, tronando de paso y sin mas miramientos que la omisión del nombre, que todo el mundo pronuncia, contra el emperador de los franceses, á quien denuncia como el autor de esta situación insostenible. Ahora bien, si exceptuamos una revolución en la Francia misma, me parece clarísimo que nada teme tanto Napoleon III, como la guerra entre Italia y el imperio austriaco: ¿por qué? porque le sería preciso decidirse en favor de una causa ó de la otra y eso sería el principio de su ruina.

En efecto, los antecedentes de la Francia en esta contienda, la conducta misma del emperador, y la opinion casi generalizada en pro de la *Italia una*, serian fuertes razones para tomar el partido de los italianos; pero no sería posible estorbar que éstos dieran en la lucha un vuelo desmedido á las principios democráticos, si

no ya republicanos: y un gran pueblo vecino de la Francia y gobernado por esos principios, minaría sin remedio por su contacto el cesarismo que en Francia se ha levantado. La cuestión de Roma, que es quizá la mas grande que en muchos siglos ha podido agitar el mundo, sería resuelta en el sentido liberal, quedando destruido el gran baluarte del fanatismo, y de los abusos y preponderancia del clero.

Esto era bastante, sin añadir las cuestiones de Hungría, de Polonia y de la unidad alemana, que el espíritu liberal está precipitado á un desenlace funesto para el despotismo y las rancias preocupaciones; era bastante, vuelvo á decir, para que el emperador temblase de ver levantados los pueblos mismos en defensa de sus mas caros intereses. Por esto no toma con franqueza la causa de las nacionalidades y de la democracia; por eso se dió prisa á abandonarla en 1859. El emperador teme tanto como su tío la actitud del pueblo armado, aunque sea en favor de la política imperial, y es preciso convenir en que le sobra la razón. Pero tampoco puede pasarse á la bandera que la odiosa reacción levanta en el delirio de su despecho; y no es porque este hábil hombre de Estado abomine los principios del retroceso, sino porque ellos no pueden servirle como en 1852. Entónces los adoptó sin vacilar, y fué cuando dejó tomar al partido absolutista un vuelo desmesurado.

Mas la ambición insaciable de este partido queria ser del emperador un Teodosio ó un Carlo-Magno, sin mas libertad que la de proteger las tinieblas y las tremendas persecuciones clericales; y esta miserable posición hubiera sido igualmente contraria al carácter dominante del emperador, primera base de su reinado, y á las exigencias del espíritu que á pesar de todas las tiranías, está vivificando las naciones.

¿Qué hacer en este conflicto? En primer lugar, contener todo lo posible el desarrollo de la democracia sin irritarla demasiado; por esto, en la constitución de 1852, que invadió todas las libertades, mandó Napoleón III poner como preámbulo descosido unas palabras que consagraban los grandes principios de 1789: por esto, no pudiendo resistir á la fuerza de la opinión en 1859, fué, no digo sostenido, sino empujado por el pueblo francés á los campos de Magenta y Solferino; pero la paz de Villafranca mostró el cambio súbito, verificado en la política del emperador, no

obstante su célebre proclama que prometía libertar la Italia entera. Por este sistema incierto y oscilatorio, los periódicos de todos los colores, ecepto los imperialistas decididos, reciben impensadamente demostraciones de desagrado, y en el mismo teatro en que se reúnan las alabanzas perdurables de los diarios oficiosos, se notan discordancias todos los días, para mantener al público en constante excitación sobre la verdadera política del jefe del Estado. Por último, al decir de los mas íntimos cortesanos, la influencia liberal y retrógrada está representada y triunfante por intervalos en las relaciones mas estrechas del emperador.

En segundo lugar, echa éste mano de un arbitrio maravilloso para mantener en buenos términos de sumisión la clase trabajadora de París, que tantos tronos ha echado por el suelo: este arbitrio consiste en multiplicar como nunca los trabajos, sin fijarse en su utilidad ni en los dispendios de su ejecución. Por otra parte, la carestía enorme de los arrendamientos en París, aleja de su recinto las clases obreras, y con ellas el agente mas poderoso de las turbulencias de la capital, que siempre ha impuesto la ley á los departamentos.

En tercer lugar, las guerras de Crimea y de Italia, y las expediciones de Siria, China y Cochinchina, esta misma de México, excitan en los franceses el orgullo que infunde las llamadas altas empresas militares, no sólo en la masa de la nación, sino hasta en sus hombres mas eminentes.

Hay, pues, disgusto en los partidos enemigos del imperio; mas no tanto que llegue á la desesperación, causa de las revoluciones: la política imperial hace que todo se tema y todo se espere del emperador; y el odio de que es objeto en muchas gentes, dista mucho de poder crear una posición tan poderosa y tan dispuesta á un movimiento rápido y seguro, como es capaz de ejecutarlo á todo instante el árbitro y señor de este pueblo.

Por otra parte, ningún principio que pueda perjudicar al cesarismo puede ver la luz en Francia: ninguna conspiración puede ramificarse ante el Argos de la policía; y la falta de acuerdo y mas aún la de organización en los partidos, hace que no se prevea mas que el caos detrás del imperio. Esta opinión contribuye mucho á conservarlo. Nunca, en mi juicio, ha sido mejor interpretado Maquiavelo; pero estamos por fortuna muy lejos del tiempo en que daba sus lecciones aquel pedagogo de tiranos. La causa de la libertad es so-

lidaria y se agita en todas partes: los jefes se eclipsan y salen á luz las naciones: no basta dominar un pueblo: se necesita domar todo el mundo; y esto no lo puede enseñar el político florentino.

El imperio se sostiene sobre todo por el apoyo del ejército. La suerte del soldado ha sido mejorada considerablemente, y no hay consideración que no se tribute á esta clase, en quien se refleja el espíritu guerrero de la nación. Algunos políticos se lisonjean con la esperanza de que el ejército pueda en un día pasarse al lado del pueblo, como en 1830 y 1848. No dudo que en algun caso extraordinario tendría de nuevo lugar esta patriótica defeción; pero aquellos pensadores olvidan una diferencia que no permite identificar con Napoleón III á Carlos X ó á Luis Felipe, y es, que el emperador actual es guerrero cuando le place, ha mandado sus ejércitos en el campo de batalla, y en tiempo de paz les dispensa su mas constante y esmerada solicitud. Es el ídolo de sus soldados como César, y acaso no perecerá sino á manos de un bruto verdadero ó que por tal se estime; pero este Bruto puede venir de Italia como Orsini, ó de otra nación en que se haga sentir el brazo de hierro del emperador francés.

El no puede amar á los Estados Unidos, porque esta hermosa República era el reverso de su imperio: no puede amar el gobierno democrático de México ni su admirable revolución, que acaba de arrollar hasta las esperanzas del partido reaccionario, abriendo la puerta á un porvenir mas grandioso aún, que el que ha cabido en suerte á la república fundada por Washington. Además, la democracia asentada en la patria de Morelos, sería un alto ejemplo para toda la América del Sur; y un continente de Repúblicas democráticas, oscurecería y amenazaría con su sola existencia la del imperio en Francia establecido y las monarquías todas del Antiguo Mundo.

La erección de un trono en México por la influencia del emperador, satifacia su orgullo y calmaba su cuidado. Los Estados-Unidos tendrían un vecino incómodo, si no eran dos por la erección de otra monarquía en los Estados separatistas, que según se asegura, querían echar mano de este recurso para conservar su aristocracia fundada en la esclavitud de los negros. Si la nueva monarquía mexicana era regida por un príncipe español, no tendría el soberano improvisado ni la mas leve garantía de estabilidad; pero si se escogía al

archiduque Maximiliano que pasa por liberal, ultramontano á un tiempo, y si además se lograba con este arreglo la sesión de Venecia en favor de Italia, parecería que no se tomaba una medida anti-liberal ni enteramente retrógrada, y que se zanjaba á gusto de todos la cuestión de Venecia en que está interesada la Italia, sus partidarios y opositores, y la paz de Europa según lo expuse mas arriba. Leyendo vd. el último artículo de *L'Opinion Nationale* que va entre los recortes, se asombrará quizás tanto como yo de ver que Napoleón ha conseguido en parte su objeto, pues una diario tan influente como ese, en todos los círculos liberales, da por compensada la iniquidad de ponernos un rey, con la entrega de Venecia á los italianos. Ahora veo confirmada la resolución que desde mis primeros despachos dije á vd. haber observado en este gobierno, para influir poderosamente en nuestra política interior con mengua de la independencia y soberanía de México.

Las gestiones cerca del archiduque Maximiliano debieron chocar desde luego con la proverbial obstinación del Austria, y con su prevision de que cediendo en este particular abdicaba á los ojos de sus amigos y enemigos, aquella política secular que la presentaba como el baluarte firmísimo del retroceso. Además, era preciso que tambien el archiduque invitado echara sus cuentas allá entre sí, antes de aceptar una corona tan contingente y tan extraña para sus proyectados súbditos. Así, yo me inclino á creer la relación de los diarios que nos hablan de la invencible resistencia de Francisco José á pronunciar el *fiat* deseado, y nos informan de las condiciones del archiduque Maximiliano, quien proponía se le dejasen por un decenio tropas bastantes para defender su poder en las apartadas regiones mexicanas.

De consiguiente, nuestra cuestión ha cambiado de faz aparente, pero no de sustancia ni de gravedad: pero según los diarios que tengo razón para creer mejor instruidos, vistas las dificultades que opone el príncipe Maximiliano para la aceptación de su candidatura, se ha pensado engañar para el trono de México al conde de Flandes, hijo segundo del rey Leopoldo. Pero mientras las primeras negociaciones no parecían prometer éxito alguno, se mandaron suspender los preparativos de los nuevos refuerzos, como digo á vd. en la parte de esta nota que escribí ayer, (27 de Enero). En la mañana de hoy, el *Constitutionnel*, en el artículo que he

cuidado de unir á los demas, avisa que la contra orden acaba de levantarse, y la partida de las tropas y jefes se alista de nuevo rápidamente.

La suspension de la marcha, no puede explicarse con las novísimas y muy satisfactorias proposiciones que algunos diarios atribuyen al gobierno mexicano, porque como vd. lo sabe mejor que yo mismo, no es posible en el estado á que han venido las cosas, que ningun arreglo de los que el poder y el honor del actual gobierno, le permiten proponer, satisfagan las enormes pretensiones de sus jurados enemigos, fuera de que las mas recientes medidas de apresto, dejan aquella hipótesis desnuda de todo valor.

Pues lo que es la queja de España por la postergacion en el mando de las fuerzas de tierra, quizás que otros políticos daban por causa de aquella providencia suspensiva, no puede de ningun modo haber tenido tal influjo, así por las razones que ántes he indicado á vd., como porque habiendo España perdido su candidatura al trono fantástico, los diarios ministeriales de Madrid publican con su resignacion, la del gabinete O'Donnell en este punto, y de verdad que apenas quedaría ocasion para el puntillo de mando despues de abandonar la empresa de meter en nuestra casa un Borbon. *La Epoca* sale airosamente de la dificultad haciéndonos saber que Prim no perderá el mando directo y exclusivo de las tropas españolas, y que tiene pleno poder para quedarse en Veracruz ó internarse hasta la capital. El marqués de los Castillejos se convendrá muy libremente con el general francés, y esto será todo.

Son tantos los periódicos que han hablado de las dos últimas candidaturas para el trono de México, que mi única dificultad para instruir á vd. de estas publicaciones, ha consistido en la eleccion de ellos. Me permito llamar la atencion de vd. sobre *La Gaceta de la Alemania del Sud*, periódico alemán, cuya traduccion francesa, remito, y que me fué enviado por nuestro cónsul en las ciudades Anseáticas, el apreciado Sr. Hube, quien me dice oficialmente que aparte de la correspondencia traducida, inserta aquel acreditado periódico, una mas sobre el mismo asunto con fecha 18 del mes actual, en que se dice lo que sigue:

«Cuantos mas progresos hace la expedicion contra México, con tanta mas certeza se asegura aquí, que de la parte francesa se presentará como candidato

«para el trono de México, el archiduque Maximiliano, y se agrega que esa candidatura envuelve en sí las bases para una «solucion pacífica de la cuestion veneciana.»

Ningun otro diario liberal fuera de la *Opinion Nationale*, abona ni excusa la intervencion precursora de una monarquía en México; por el contrario, han publicado excelentes artículos demostrando lo inicuo, lo absurdo y ruinoso de ella. Distinguese entre esos periódicos el *Phare* que vd. verá y que representa los intereses de la marina.

Los comerciantes que á este ramo pertenecen, vituperan sin embargo la expedicion, como funesta para las empresas mercantiles, harto cercenadas por la revolucion de los Estados Unidos y por el Estado incierto de la paz general. En esta parte, la aprension del público es tan arraigada, que con todo y el discurso altamente pacífico del emperador, los fondos no subieron mas que diez céntimos de franco.

Pero sea de todo esto lo que fuere, no puede revocarse en duda que el ánimo del emperador está mas que nunca dispuesto á arruinar la institucion republicana en nuestra patria. La partida de estos refuerzos es una razon de mas para creerlo así, fuera de todas las razones que en esta y en otras muchas notas he tenido la honra de presentar á la ilustrada consideracion de ese ministerio; y si algun escrúpulo me pudiera quedar en orden á esta aseveracion, el discurso de la corona leído ayer me lo desvanecería completamente.

Y en verdad que no han podido pronunciarse palabras mas duras contra el gobierno de México, ni dirigirse un insulto tan solemne y acerbo como innerecido, si no es con el designio bien premeditado de causarle una grande ofensa. Para probar la injusticia con que se ha puesto á la vergüenza el gobierno mexicano, en verdad que no necesitamos de razones victoriosas, mil veces publicadas por la prensa, pues nos bastaría citar los mismos *ultimatums* de M. de Saligny, cuyas conclusiones son simple y absolutamente pecuniarias, y por tanto demostrativas de que no hemos cometido esos atentados contra el derecho de gentes y contra la humanidad misma, como el discurso de apertura pregona.

Yo habia dicho á ese ministerio que no podia considerar la conducta de Francia con nosotros, de otra manera, que como abiertamente hostil, aunque sin declaracion de guerra, y sin la emision de esta

palabra que parecia estudiadamente equivocada. Aun la decision del tribunal que decidió á favor de esta legacion la competencia en la testamentaria del Sr. Osegueira, dió por una de sus principales razones, que no era cierto el estado de guerra entre las dos naciones, alegado por el juez de primera instancia, puesto que aun existia en Paris la legacion mexicana y estaba ejerciendo su mision. Tadavía el discurso del emperador no menciona la palabra guerra, pero el pasage que á nosotros alude, rechaza expresamente la idea de paz, y esto unido á la alianza de S. M. dice haber celebrado para un objeto de represion, designa claramente el estado de guerra formal.

Mi situacion en Paris, es tanto mas difícil y extraordinaria, cuanto que no he recibido las instrucciones pedidas por mí varias veces al gobierno nacional.

He tenido ya el honor de decir á vd. el mal éxito de mis gestiones en Inglaterra. En España tampoco se puede hacer nada de provecho, no sólo por las causas que ántes he manifestado á vd., sino porque naturalmente debo esperar las instrucciones que se me han prometido, á fin de reemplazar las primeras que traje sobre la solucion de esta diferencia.

Ya no me es posible cohonestar mi permanencia en Paris, y á no ser que el supremo gobierno me encargue algunas gestiones posibles en las presentes circunstancias, tengo determinado irme á Washington con los archivos de la legacion. Puede ser que mis informes sean de alguna utilidad á nuestro excelente encargado de negocios, Sr. Romero; y esperaré allí las nuevas órdenes que tenga á bien comunicarme el supremo gobierno.

Me queda por suplicar á vd., que me dispense la extraordinaria difusion de esta nota; quizás hubiera podido omitir la seccion de ella que trata de la política imperial; pero me pareció que convenia dar á conocer en cuanto fuese posible al personaje que ha tomado bajo su direccion la obra de los aliados contra la República.

Estoy esperando el paquete inglés con una ansiedad que en vano trataria de describir. Cuando haya podido ver mi correspondencia, mandaré nuevo despacho al supremo gobierno, y discurriré sobre lo que haya podido ocurrir de nuevo.

Sírvase vd. aceptar las seguridades de mi distinguida consideracion.—*Juan Antonio de la Fuente.*»

Legacion de los Estados Unidos de América.—México, Marzo 25 de 1863.— Señor:—A pedimento del Sr. Blak, le remito á V. E. una manifestacion que entiendo debe ser presentada al ministerio de justicia.

Como los hechos que se expresan en este documento, afectan á personas que en el mismo se dice tienen alguna conexcion con los procedimientos legales de que se trata, y sólo son conocidos por mí en virtud de dicha manifestacion, deseo que se entienda claramente, que solamente lo hago como el conducto de la comunicacion oficial con el departamento de relaciones exteriores de México. Desearia se dé una pronta solucion á los derechos que envuelve este pedido.

Renuevo á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.—(Firmado).—*Thomas Corwin.*—A S. E. el Sr. D. Juan A. de la Fuente, ministro de relaciones exteriores.

Mr. Juan Black, por los herederos del difunto Mr. Guillermo Wysse, entabló ante el juzgado 2º de esta capital, su demanda á la herencia, dando la informacion que las leyes requieren. Al mismo tiempo, y sin estar hechos los inventarios, sabidas las deudas, ni la testamentaria en estado de considerar á sus acreedores, se presentó Mr. L. Hargous haciendo valer una cuenta supuesta, en que pretende haberle sido deudor Wysse. No es el caso referir los fundamentos en que se apoya ó mejor dicho, su justicia ó injusticia; porque la decision corresponde únicamente al poder judicial. La queja es sobre los procedimientos tortuosos, que no siendo una denegacion expresa de justicia, importan omisiones culpables, reclamadas por los caminos de la diplomacia ó el de la responsabilidad; y como éste último aun no llega su caso, preciso es tocar el primero, para excitar al juez que cumpla con sus deberes y sea mas cauto en lo sucesivo.

La demanda de Hargous se atiende, mientras el intestado se paraliza, de manera que se quiere hacer concluir aquella sin las defensas de los herederos, y la razon es, que el defensor Lic. D. Miguel Blanco, está hoy de acuerdo con aquel, ó trata de consumir los pocos bienes que existen en sus honorarios, demasiado abultados ya, y que se le pagan sin contradiccion, á la vez que siendo deposti-

tario del numerario Mr. Teodoro Ducoing, relacionado con la casa de Hargous, le es muy útil mantener y aprovecharse de él.

En vano se han entablado los recursos legales: se recusó al juez 2º, y está nombrado 6º el C. José Dardon, y aquí todos se estrellan en esa fuerza de inercia que los consume: se proveen unos escritos y se paralizan otros: se ocurre á la falta de papel sellado, á las ocupaciones del juzgado y á todos aquellos eflujos que sirven de máscara ó trinchera al mal proceder, tanto más culpables, cuanto más difíciles de vencer.

No le fué extraña esta conducta á mi abogado C. Ignacio de Jáuregui, quien tan pronto como pasó el negocio al expresado C. Dardon, significó en un escrito dudar de su imparcialidad, por cuanto á que había hecho un desafío público al hermano del juez, apoderado de D. Juan B. Jecker, tan relacionado con la casa de Hargous.

Excitaba la delicadeza del juez, para que se excusase, pero no le pareció oportuno y han seguido los mismos desaciertos. Se le ha rehusado al fin desde hace mucho tiempo, y con el pretexto más fútil, como es el de falta de papel sellado, no se ha dado un paso adelante; siendo así que se dilapidaba el dinero de la testamentaria en honorarios y gastos escandalosos. Todo prueba el empeño que se tiene en que los herederos de Wyse nada perciban á título de administrarles justicia.

Los recursos ordinarios de las leyes para esta clase de jueces, son insuficientes, acostumbrados á eludirlos cubiertos con la máscara de ellas mismas, y así como los mexicanos pueden dirigirse directamente al Ministerio de Justicia, los extranjeros tienen su conducto especial que es el de relaciones, de donde emanan todas las providencias, y el que recibe nuestras quejas. ¿Qué podemos hacer negándose la justicia, no administrándola debidamente, después de apurado el sentimiento? Aquí se trata de un verdadero complot contra los herederos de Wyse. El defensor de bienes, el depositario del dinero, Hargous, el juez, todos conspiran á un objeto: mantener el pleito en un estado, porque la verdad es, que mi parte contraria es la que tiene en su poder el numerario, por medio de sus manos postizas, y esperan sin duda la venida de los franceses como tabla de su salvación, y consumir la injusticia.

La delicadeza exigía en el juez excusarse, mandar depositar el dinero en el Montepío, como lo he pedido muchas veces; no

dar órdenes de pago, hasta estar concluido el negocio y darle curso á mis reclamos. Ocurro, pues, á vd., señor ministro, para que tenga la bondad de pasar esta nota con su informe al señor ministro de relaciones, y que con su prudencia y sabiduría, tome las medidas que crea conducentes al logro de la justicia que reclamo.

México, Marzo 24 de 1863.—*Juan Black*.—Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, ministro plenipotenciario de la República mexicana en París.—Entre los documentos que acompaño á esta comunicación, encontrará vd. los que vinieron á cerrar la correspondencia que siguió este ministerio con las legaciones de Francia é Inglaterra, á propósito del decreto sobre suspensión de pagos, y que no fué posible remitir á vd. completa hace un mes, porque esas últimas notas, como vd. advertirá, son de fecha posterior al despacho del paquete.

Cerrada esa correspondencia, la actitud aparente de los dos ministros de Inglaterra y Francia, ha sido de mera expectativa. Bajo estas apariencias, sin embargo, ambos, pero muy especialmente el Sr. Saligny, han desplegado durante todo el mes, un sistema de incesante hostilidad, que pone de manifiesto su propósito de orillar las cosas á una formal ruptura, y de frustrar los esfuerzos que con empeño y buena fé ha hecho y está haciendo el gobierno, para dar una solución digna y satisfactoria á la cuestión sobre la deuda extranjera.

Para que vd. se empape bien en esta cuestión y pueda apreciar con exactitud la conducta de los representantes de Inglaterra y Francia en este último período, conviene hacerle una reseña compendiosa de los trabajos de la administración, y de los acontecimientos políticos más importantes, en el curso de este mes.

En el estado que guardaban las cosas al organizarse á mediados de Julio el actual gabinete, ninguna cuestión presentaba la importancia que la financiera. La consolidación de la reforma; la pacificación del país; el restablecimiento de la seguridad pública; la abolición de las exacciones vejatorias y de las operaciones ruinosas para adquirir recursos, todo dependía de que el

gobierno se los procurase de una manera segura y regular. De aquí brotó la idea de prevenir el ingreso en la tesorería general de todas las rentas federales, sin excepción alguna, y de organizar el ejército y las oficinas con la mayor economía, completando esta reforma con la formación de un presupuesto económico hasta donde fuese posible. El gobierno, pues, desde la publicación del decreto de 17 de Julio, se ha ocupado en dictar las órdenes más energías para que se haga efectiva la consolidación de las rentas en la tesorería general, en formar el presupuesto, que ha logrado reducir á poco más de ocho millones, y en arreglar las oficinas y la fuerza armada, sobre plantas y cuadros que se detallan en el mismo presupuesto, y que satisfacen todas las aspiraciones de la opinión en materia de economía. Pero estos trabajos, fecundos para lo futuro, no podían dar frutos inmediatos de desahogo y regularidad en la hacienda pública; el trastorno en las comunicaciones ordinarias con las costas y los Estados fronterizos, el hábito creado en los gobiernos de los Estados de invadir á veces las rentas federales, y el pretexto que hoy da para ello la necesidad de exterminar en algunos puntos á las reliquias armadas de la reacción, hacían necesario algun intervalo de medidas progresivamente energías y tenaces hasta lograr la percepción en México de todos los productos de las aduanas. Por otra parte, las economías más importantes, que son las relativas á la organización del ejército, no podían ponerse instantáneamente en práctica, en la mayor parte de las fuerzas que están en campaña, y cuyo presupuesto era indispensable cubrir de cualquier modo, para no entorpecer las operaciones. Resultaba de todo esto, que antes de ver los frutos del arreglo administrativo proclamado á mediados de Julio, debía transcurrir un intervalo de graves dificultades, y que el resolverlas era una cuestión preliminar. La solución en que se fijó el gobierno, fué buscar alguna forma en cuya virtud, los recursos que tenían desparramados en las aduanas marítimas, se percibiesen aquí de pronto, y á ese efecto se entendió con los individuos más influyentes entre los comerciantes y capitalistas, combinando un arreglo en que entraban concesiones muy seductoras, y que no podían menos que ser de provecho común. Entre los documentos que acompañan á esta nota, encontrará vd. los términos de ese arreglo. Pero con motivo de él, se ha hecho notar especialmente, la hosti-

lidad sistemática é implacable del ministro francés, y el eficaz apoyo que le presta Mr. Wyke. Ambos han hecho entender á los comerciantes extranjeros, resueltos ya casi á entrar en el arreglo indicado, que toda combinación sobre los productos de las aduanas marítimas, era peligrosísima, porque ellas podían ser ocupadas de un momento á otro por las fuerzas navales de Inglaterra ó de Francia. Estas mal intencionadas advertencias frustraron la referida combinación, y el gobierno, obligado á impulsar vigorosamente las operaciones militares para utilizar el importante triunfo que obtuvo el día 14 sobre Márquez y su gente, se ha visto en la necesidad de decretar la contribución extraordinaria sobre capitales, de que habla el decreto incluso entre los adjuntos documentos. Con motivo de este arbitrio repugnante, á que el gobierno ha sido empujado por los mismos ministros extranjeros, han intentado ellos emplear un nuevo orden de hostilidades. Las legaciones de Inglaterra y de Francia, tan condescendientes con Zuloaga y Miramon en las cuatro veces que decretaron y cobraron el mismo impuesto, se han empeñado por hacer ahora del negocio cuestión del cuerpo diplomático, y á no ser por la imparcial y enérgica renuencia del ministro de los Estados Unidos, habrían logrado su objeto. A falta de ello, han instruido á sus nacionales para que resistan por todos los medios posibles, el cobro de la contribución. El ministro de Prusia, bajo la apariencia de un aviso amistoso, vino á hacer en lo verbal á este ministerio, una gestión contra el impuesto decretado. El encargado de negocios del Ecuador me dirigió después una nota sobre el mismo asunto; nota que con la correspondiente respuesta, encontrará vd. entre los adjuntos documentos.

No han quedado aquí los medios de que el Sr. de Saligny se ha servido para suscitar dificultades al gobierno. La noticia de la completa derrota que Márquez y los suyos sufrieron el día 14, fué recibida en México por demostraciones espontáneas de regocijo popular, pero sin que se mezclase en ellas nada de amenazador, ni aun para los correligionarios del cabecilla vencido. Esas demostraciones, no obstante, prestaron oportunidad al Sr. de Saligny para hacer entender al cuerpo diplomático que había sido objeto de un ultraje y aun de una tentativa de asesinato, y para inducir á los demás ministros á dirigir la nota correlativa que con la respuesta y la réplica á que dió lugar, va también entre